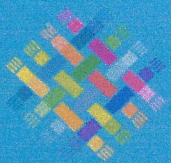




Santa María del Río
H. AYUNTAMIENTO



UNIDOS
DELAMOS
HUELLA

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 Y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)

04 DE MAYO DE 2022.

NOMBRE:

C. MA. DEL ROSARIO ESPINOZA GUILLEN.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49 FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

TSURU.

AÑO/MODELO:

2011.

SMR - 21 / 24

05 DE JUNIO DE 20

MARCA:
NISSAN.

No. SERIE:

3N1EB31S9BK326847

No. MOTOR:

GA16789738Y

COLOR:

BLANCO.

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR
Y CON VIGENCIA NO MAYOR A
FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRAN

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO
Y/O CARGA.

No. 2022 A-465

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VALIDO SI NO TIENE FIRMA)

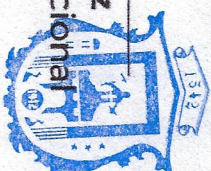
4 de 05 22

Ma. del Rosario Espinoza. G

Recubi

Lic. Emmanuel Covea Díaz
Presidente Municipal Constitucional

2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO
Santa María del Río - 2021-2024
Secretaría General